



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES

チリ

ORD. N° 33811 / DFRS 00389/F-39

ANT.:1) Ingreso SUBTEL N° 22.339 de 07.04.2008.

2) Resolución Exenta N° 755 del 15.07.2005, modificada por Resolución Exenta N° 840 del 25.06.2007, ambas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde a solicitud de certificación de aparato denominado Electronic Key, marca Tokai Rika, modelo B74EA.

SANTIAGO, **29 ABR. 2008**

A : REPRESENTANTE LEGAL OLLCONSULTOR.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante ingreso de ANT. 1), su representada solicitó a esta Subsecretaría de Estado la certificación de un aparato denominado Electronic Key, marca Tokai Rika, modelo B74EA, opera en la frecuencia de 433,92 MHz., con técnica de modulación FSK y una potencia máxima de 10 mWatts.
- 2.- De acuerdo a la información proporcionada por los documentos de ANT. 1), y que se ajusta a lo señalado de acuerdo a las normas técnicas indicado a en ANT.2), esta Subsecretaría de Estado establece que el aparato denominado Electronic Key, marca Tokai Rika, modelo B74EA, cumple con las características técnicas señaladas en la normativa vigente y, por lo tanto, puede ser utilizado en el país.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



**FRANCISCO MUÑOZ MERCADO**  
Jefe Departamento Fiscalización de  
Redes y Servicios

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Casilla 50026, Agencia Plaza de Armas, Santiago, Región Metropolitana.
- División Fiscalización.
- Departamento de Fiscalización de Redes y Servicios
- Equipo Clasificador (ct).